

pena de la nuestra misa, y veinte mil mrs. pa-
ra la nuestra cámara, y mandamos sola dñ. pena
a qualquier dñ. lo notifique, y credo de Testimonio.
Dada en Madrid a diez y nueve dias del mes de
Octubre del año de mil seys y uno = Rey D. Manuel
Arias = D. Joquin Fran. de Acuña, y Santander-
dez = D. Juan Antonio de Torre = Letanques
el Andia = D. Pedro Guapo de Uano = D. J. Beznaz-
do de Solis, Secretario del Rey Nro Señor, y su dñ.
de cámara, la hize encubrir por su mandado con
acuerdo de su consejo = Recintada = D. Baldazar
Kawaer = Teniente de Sanciller mayor = D. Sal-
vador Kawaer

De la fuente de la Carrera

Hizose relación de las diligencias ejecutadas, por
los dñs. D. Lucas Gómez de la Salle, y D. Gines de Roca
mora; En cumplimiento de la comisión que esta ciudad le-
dio para el buen gobierno del agua de la Acequia del
Agualeja, y que no falte en la Carrera para el uso
y servicio de ella, y los ríos, respecto a que los labradores